

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Junio de 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑIA
PRAXISCOMPANY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2009.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran resultados ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas.

Sin otro comentario que agregar, expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,



Elizabeth Villacís G.
COMISARIO

